

---

# El sí de las mujeres

María Luisa Maillard García

Es un hecho probado que, en el mundo occidental, una de las mayores revoluciones del siglo XX ha sido la entrada masiva de la mujer en la escena pública. Su presencia en lugares antes vedados para ellas, el ejército, la policía, el deporte y los puestos más altos de responsabilidad del Estado, es ya algo habitual, por no hablar sino de los lugares de mayor visibilidad en los medios. En otros sectores menos visibles como la medicina, la investigación científica, la música y tantos otros, la presencia de mujeres comienza a ser mayoritaria. Es cierto que persiste el llamado «techo de cristal», la menor presencia de mujeres en puestos altos de dirección, pero sería a considerar si ello no está relacionado con el diseño de nuestras sociedades, horarios extenuantes y escasez de servicios estatales para el cuidado de niños y ancianos.

Lo que queremos destacar es el hecho sorprendente de que en el siglo XXI se haya producido en nuestras sociedades un recrudecimiento de «la batalla feminista» de la mano, en gran medida,

de los programas de los partidos políticos. ¿Es tan grave la situación de las mujeres que requiera un ministerio propio? Al menos, en lo que se refiere a muertes por violencia de género, estamos a la cola de los países europeos. ¿Son incuestionables las medidas que se propugnan como la alquimia de cambiar la realidad cambiando las palabras que la nombran o la defensa cerrada de un «igualitarismo» que atenta, tanto contra la diferencia natural de los seres humanos, como con la que es fruto de su libertad? ¿No se estará impidiendo que los avances logrados caminen de forma natural hacia una convivencia más armónica entre el hombre y la mujer que, como toda relación humana, siempre tendrá sus disfunciones?

Retorna «la lucha contra el patriarcado» en unas sociedades en las que los avances logrados por las mujeres serían impensables hace apenas un siglo, y lo hace, al menos en España, con el escape de un hecho luctuoso. La violencia específica que algunos hombres ejercen sobre las mujeres y la persistencia aislada de violadores en grupo, algunos adolescentes, es la imagen que un día sí y otro también se difunde en los medios españoles como justificación soterrada de «la lucha contra el patriarcado». El avance espectacular de la mujer comienza a deslizarse sobre ese sustrato más hondo del terreno de la intimidad y las relaciones personales, en donde reaparece el rostro del rencor en episodios de violaciones y maltrato, muchas veces con consecuencia de muerte, alumbrando ese momento en que «el corazón se cierra como una montaña y surge el deseo de matar», en palabras de María Zambrano. Sin embargo, cabría preguntarse cómo no disminuye ese tipo de violencia en sociedades democráticas que no sólo abogan por la igualdad, sino que tienen políticas activas al respecto. La respuesta es que es un fenómeno complejo, que se desarrolla en el terreno de las relaciones personales, que no se circunscribe a maltratadores habituales y en el que además entran factores como la

drogadicción, enfermedades mentales y hábitos generados por las nuevas tecnologías, como la pornografía en Internet. ¿Tendremos que añadir con el tiempo el resentimiento del varón frente a su culpabilización genérica? Quizá deberíamos evitar que el «no» obligado contra la violencia ejercida sobre la mujer, se extienda como una mancha de aceite sobre todos aquellos hombres, que son mayoría, y que no sólo no la ejercen, sino que la condenan.

Tal vez el camino sea preguntarnos qué tipo de sociedad estamos creando en la que muchos adolescentes se inician en el sexo a través de la pornografía que se difunde por Internet, en la que los juegos recreativos de niños y adolescentes potencian la violencia, en la que la palabra «respeto» amenaza con recluirse en los diccionarios y en la que el enfrentamiento contra aquello que se opone a nuestros deseos o expectativas, se convierte en clave para la propia definición. No es esa sin embargo una pregunta que tenga cabida en el contexto de lo «políticamente correcto», que se sigue moviendo en la lucha contra «el patriarcado», es decir, contra los hombres, que llevan sobre sí la mancha imborrable de la marginación histórica de la mujer y de los episodios de violencia actuales.

El mayor problema, a mi modo de ver, es que la palabra «feminismo», no sólo está de moda sino que dicha así, de forma genérica, comienza a convertirse en una palabra fetiche, que hasta se iza como bandera en los concursos de belleza y que impide la reflexión sobre asuntos tan serios como la diferencia entre igualdad e igualitarismo y su relación con la libertad o la vigencia real de un «nominalismo» que pretende cambiar la realidad cambiando las palabras que la nombran. La igualdad de oportunidades que una sociedad debe ofrecer a todos sus miembros, sean hombres o mujeres, desde la educación y desde las leyes, no implica un igualitarismo que pretenda anular las diferencias que, de forma natural, existen entre los seres humanos porque esa igualación atenta contra la libertad individual. La palabra feminismo, convertida en

fetiché, posterga también la urgencia de medidas concretas para facilitar a las mujeres trabajadoras su opción a la maternidad. Quizá una política efectiva de horarios racionales, guarderías públicas y cauces de retorno a un puesto laboral, tras una baja prolongada por el cuidado de hijos o personas mayores, optativo para padres o madres, sería más efectivo, por ejemplo, que una política de cuotas, aunque tuviese menor rentabilidad política. Tal vez fuese ésta una dirección más acorde con la opción por la excelencia en los cargos de responsabilidad y con el gran problema de las sociedades occidentales: la baja natalidad. La palabra feminismo, convertida en fetiché, también pretende borrar la memoria de los diversos feminismos que se sucedieron desde la época del sufragismo decimonónico y las bases ideológicas en que se sustentaron, lo que implica la exclusión de cualquier forma de debate sobre sus propuestas, convertidas en consignas.

Adam Zagajewski, en su libro *Solidaridad y soledad*, habla del carácter bifronte de la palabra «no». Imprescindible y valiente en ciertas situaciones de opresión e injusticia intolerables, toma carrerilla y, una vez finalizada dicha situación, se lanza a vivir su propia vida, «una vida febril, negativa y desfachatada». Se vuelve impertinente, nos dice el autor, se hipertrofia y puede amenazar a otro tono, mucho más interesante y poderoso, la gran palabra «sí», porque «la palabra “no” apunta a un pequeño fragmento del mundo, mientras que la gran casa de la existencia tiene muchos aposentos». Esta reflexión, dirigida a los poetas opositores al régimen estalinista en Polonia, que mantuvieron su postura, una vez instaurada la democracia, desborda los límites del marco geográfico y cronológico en el que se inserta. Parece ser una marca de la modernidad. Muchos autores han reflexionado sobre esta faceta del pensamiento contemporáneo en el que predomina la afirmación de un yo por su antagonismo, es decir, por lo que se opone a su completa realización: la familia, la infancia, la sociedad, la

moral burguesa, el patriarcado, el sistema económico o el estado opresor. María Zambrano se suma a estos autores como Lionell Trilling o Steiner y en *El hombre y lo divino*, su libro capital, identifica esta postura antagónica con el nihilismo en el que se inserta. En ese territorio, cuando se cree haber encontrado un asidero, se transforma en su contrario, pero siempre de forma negativa. «Por eso [dice Zambrano] vivimos tiempos “anti”, en que sólo prospera y crece lo que se yergue negando otra cosa y en tanto que la niega».

Nada parece haber cambiado desde los años cincuenta del siglo pasado, época en la que Zambrano realizó esta reflexión, salvo un aumento exponencial de la mentalidad colectiva del «no», debido al crecimiento desmesurado de los medios de comunicación, de la propaganda y de la manipulación política. En cualquier contexto o situación, los aspectos positivos que se oponen al «no» son minimizados cuando no manipulados para convertirlos en su contrario. Las ideologías políticas y las nacionalistas tienen su principal baza en este sistema, que se extiende como una mancha de aceite a todo tipo de causa, considerada «justa» por el pensamiento de «lo políticamente correcto». El primer efecto es que la aparente limpieza y rotundidad del «no» neutraliza, cuando no anula, cualquier tipo de razonamiento o argumento, es decir, adelgaza el pensamiento; pero también la responsabilidad, es decir, la libertad personal ya minimizada por la idea del «igualitarismo». Juzgar con severidad a un enemigo, nos libera de la penosa tarea de juzgarnos a nosotros mismos y nos procura un lugar en el mundo sin necesidad de esforzarnos mucho en una sociedad como la nuestra, compleja y ecléctica, «hecha de los añicos de diversas creencias», según palabras de Zagajewski.

El movimiento sufragista del siglo XIX, que se inicia en 1848 en Estados Unidos con la Declaración de Seneca Falls es un ejemplo claro de ese «no» imprescindible y valiente frente a una situación de injusticia intolerable. El derecho de las mujeres a la educa-

ción superior y a convertirse en ciudadanas de pleno derecho, abandonando una eterna minoría de edad, impuesta por las leyes, no presenta matices. España no participó plenamente de ese movimiento, aunque tuvo insignes pioneras en el siglo XIX como Concepción Arenal o Emilia Pardo Bazán, por mencionar sólo los nombres más conocidos, sin olvidar la inestimable labor al respecto de la Institución Libre de Enseñanza, que arranca en 1870 con la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, creada por Fernando de Castro. Las mujeres españolas accedieron a la educación superior a partir de 1910 y comenzaron a intervenir de forma activa en la vida cultural española, reivindicando la presencia activa de la mujer en la sociedad, su derecho al conocimiento y al libre ejercicio de todas las profesiones. María de Maeztu, Clara Campoamor (que contribuyó de forma decisiva para lograr el derecho al voto de la mujer en 1931), Victorina Durán, María Lezárraga, Pura Maortua de Ucelay, Carmen Baroja, Magda Donato, María Martos de Baeza, Elena Fortún, Remedios Varo, Maruja Mallo, María Zambrano y tantas otras, a pesar de las dificultades, pisaron con fuerza las aulas, los escenarios, las salas de exposiciones, las redacciones de los periódicos, las tertulias y las salas de los tribunales.

Volviendo a la reflexión de Zagajewski, el «no» de las primeras feministas en el siglo XIX era obligado al enfrentarse a una situación opresiva e injusta. La lucha de las mujeres por conseguir acceder a la educación superior y ser ciudadanas de pleno derecho no creo que pueda ser cuestionado hoy por ningún cerebro bienpensante. Situación que se prolongó en España hasta bien entrado el siglo XX, debido a la situación jurídica de la mujer en la dictadura franquista que la convertía en eterna menor de edad, supeditada en asuntos cruciales al padre o al marido. Recuperar la situación anterior a la Guerra Civil española parecía ser el objetivo de muchas mujeres españolas, al menos de aquellas que, como

Soledad Ortega, creían firmemente en los derechos de la mujer, en ocasiones, como ella misma reconoce, en controversia con su padre, don José Ortega y Gasset.

Pero Soledad, mira más allá. En 1975, con ocasión de la proclamación por la ONU de Año Internacional de la Mujer, imparte una conferencia en la Fundación Universitaria Española, con un título significativo: «La mujer ante el reto de su liberación». Reconociendo que aún quedaban reformas jurídicas por aprobar y desfases entre países por normalizar, intuía que la batalla estaba ganada, que la presencia masiva de la mujer a partir de los años sesenta en las sociedades occidentales era un hecho inédito e irreversible, y da un paso más:

Lo que interesa, pues ahora [dice] es que la mujer tome conciencia de esa participación suya en la construcción del mundo futuro, de lo que eso va a significar para la humanidad, por un lado, y para ella misma, por otro.

Apela a la responsabilidad que la mujer asume, en lo que considera la revolución más importante del siglo XX, y aboga porque huya de la tentación fácil del mimetismo y defienda, en ese nuevo camino que emprende, su identidad, su peculiaridad propia.

El camino que escoge para afrontar este reto es el de apoyarse en las voces femeninas que, a lo largo de los siglos, han hablado de sus experiencias, del arte o del pensamiento en un tono distinto, que responde a una visión diferente del universo. Como ejemplo recurre a una frase de Virginia Woolf, recogida en el libro de referencia del feminismo *Una habitación propia*:

Sería una pena, una pena infinita, que las mujeres escribiesen como escriben los hombres, o viviesen igual que ellos, o se les asemejasen; porque si dos sexos parecen totalmente insuficientes cuando se considera la extensión y diversidad del mundo, ¿Cómo podríamos arreglarnos con uno solo?

Finaliza Soledad su artículo contando una anécdota de su estancia, siendo joven madre, en el corazón de Castilla la Vieja, en Tierra de Campos. Cuando acude a dar el pésame a un viejo usurero del lugar, cuya mujer había fallecido, el hombre para demostrar que había perdido algo de valor incalculable, le comentó –Pero si no era nadie, señora. ¡Si no era nadie! Otra mujer, una generación anterior a Soledad Ortega, María Zambrano, la primera mujer filósofa en lengua española, en las conferencias sobre la mujer que imparte en los años cuarenta en el exilio de La Habana, aclara la paradoja del viejo usurero y que Soledad entendió tan bien: La mujer, dice la filósofa, se mira a sí misma de una forma diferente a la del varón. La mujer suele verse vivir desde dentro, sin definición, mientras que el hombre necesita para hacerlo crear un personaje. La mujer del usurero no se había creado un personaje y por ello «no era nadie». María Zambrano en sus primeros artículos sobre la mujer en los años treinta, en el periódico *El liberal* se había sumado, como tantas mujeres cultas de la época, a las principales reivindicaciones del movimiento sufragista: la necesidad de la presencia activa de la mujer en la sociedad, su derecho al conocimiento, la denuncia de la prostitución y de la violencia que algunos hombres ejercen sobre las mujeres; pero ya a mediados de los años cuarenta comienza a enjuiciar con dureza la deriva del movimiento cada vez más contaminado por el marxismo. Así dice en su comentario al libro del doctor Pittaluga *Grandeza y servidumbre de la mujer*:

Tras el debate y la patética guerra feminista que estalló en el mundo occidental, tan paralelamente a la lucha de clases, ha sobrevenido este momento en que nos encontramos viviendo la gente de mi generación.

La filósofa no entablará nunca una batalla dialéctica con la deriva posterior del feminismo, como no seguirá enfrentándose a

la crisis de Occidente, que da por concluida en su libro *Persona y democracia*.

A partir de los años cincuenta, desde su convencimiento de que el problema de las sociedades occidentales no era ya la historia, sino el hombre, se alejará de la consideración histórica para adentrarse en el estudio del ser humano y la realidad; el ser y la libertad. En sus libros posteriores iniciará el desarrollo de lo que ella denominará «razón poética», una razón alternativa al racionalismo europeo, que defendiese el derecho a la existencia en el terreno del pensamiento, y en un plano de igualdad, de todos esos saberes que nos llegan vía experiencia, donde se aloja gran parte de nuestra vida espiritual y del que la mujer y los creadores, a través de la inspiración, tanto conocen. En el desarrollo de dicha razón, las figuras de mujer tendrán una importancia decisiva. Mujeres reales como Eloísa, o fruto de la creación literaria como Antígona o Nina, la humilde criada de *Misericordia* de Galdós, que han logrado la individualidad sin perder su herencia espiritual.

María Zambrano, sin embargo, dejará deslizar ya en los años ochenta su verdadero sentir sobre la situación de la evolución del mundo occidental, que calificará, no ya de crisis, sino de orfandad; y también realizará unas polémicas declaraciones a Claudín, en diciembre de 1984, en el periódico *El Liberal*: «Mire, esa cuestión feminista es un tremendo y atroz equívoco, es un error». ¿Cuál es la razón de estas duras palabras, provenientes de una mujer independiente, que dedicó su vida a la filosofía, en circunstancias especialmente hostiles y cuya obra es reconocida no sólo en España sino fuera de nuestras fronteras? La razón es que el resurgir del movimiento feminista en los años setenta no va a seguir los pasos de tantas mujeres que, en circunstancias difíciles desarrollaron con éxito su labor, alcanzaron la excelencia manteniendo su peculiaridad y hablaron desde un universo propio. Mujeres como Virginia Wolf, en el campo de la literatura, Marie Curie, en el te-

rreno de la investigación científica, o Hanna Arendt, en el terreno de la filosofía; ni mucho menos atenderá a la dimensión simbólica de ciertas figuras de mujer analizadas por María Zambrano y a los valores que encarnan.

El resurgir del movimiento feminista en los años setenta, no sólo alzó como bandera el «no» contra el patriarcado, sino también contra la especificidad del ser de la mujer. El libro precursor de la segunda oleada del feminismo, denominado de la igualdad, y que marcará un camino sin retorno hasta nuestros días, es *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir, publicado en 1949. Siguiendo un criterio positivista, la autora concluye con una visión totalmente desfavorable del cuerpo y la sexualidad de la mujer, base de su diferencia. Con una visión muy próxima al Aristóteles de *La generación de los animales*, aunque con conclusiones opuestas, Simone de Beauvoir describe la parte activa que le corresponde al varón en el coito, frente a la pasividad de la mujer, y lo enjuicia como una violación, así como la posterior gestación, una alienación. Por tanto, la mujer debe superar su biología, que ella describe como una dependencia a las necesidades de un óvulo, más que a sus propias necesidades, y debe hacerlo para lograr su liberación e igualarse al hombre, porque la biología es un elemento secundario respecto a la superestructura cultural que es la que, en última instancia, define al ser.

La evolución del movimiento feminista, en su renacer en los años setenta, no escapó al poder de este influjo, apoyándose en los autores de referencia de Mayo del 68: Marx, Freud y Wilhelm Reich. El movimiento acepta la deriva del pensamiento occidental, ciñendo su horizonte de liberación en el enfrentamiento con los hombres para alcanzar la igualdad en el espacio social que ellos han construido; y en el libre desarrollo de su sexualidad. Autoras como Betty Friedan, Kate Millet, Juliet Mitchel o Sulamith Firestone, defienden la lucha contra el patriarcado, que entienden como un

sistema de dominación que hay que abolir porque en él se asientan todas las otras formas de dominación, incluida la de una clase sobre otra. También introducen una consigna que, junto con la idea del igualitarismo, está muy presente en nuestros días: «Lo personal es político», dando entrada a los poderes públicos en el terreno de la intimidad de las personas; algo que siempre ha sucedido en sociedades dictatoriales o teocráticas que desprecian la libertad, pero que pensábamos se había aminorado, cuando no eliminado de las sociedades democráticas que defienden la libertad. Si la idea del igualitarismo atenta a la libertad, desde el lado opuesto, la radicalización actual de «lo personal es político» no sólo atenta contra la libertad, sino en ocasiones contra la igualdad jurídica, al privilegiar, por ejemplo, el testimonio de la mujer en los casos denominados de «acoso». Las palabras de María Zambrano se entienden mejor a la luz de esta evolución. La filósofa, como Soledad Ortega, defiende la aportación positiva y diferencial de la mujer en un mundo controlado milenariamente por los hombres, principalmente su aportación en el terreno del pensamiento —que según sus propias palabras «no tiene género»— y de la creación de mitos, que son los que modulan las mentalidades colectivas. La principal diferencia de la mujer, la biológica, con todo lo que ello conlleva en el mundo espiritual, es un enriquecimiento que, además, se dirige a la integración porque según propias palabras de la filósofa, al disertar sobre el Romanticismo, en sus conferencias de los años cuarenta:

Pero si la historia tiene sentido, no puede ser otro que el de la integración de las partes que luchan frente a frente, cuando tales partes son realmente alguna cosa, algo que existe positivamente.

El sí de María Zambrano a la mujer, al igual que el de Soledad Ortega y el de muchas otras mujeres que alcanzaron la excelencia, implica entre otras cosas, superar la conversión de la palabra feminismo en «fetiche» para abrirla a un debate actualizado a la rea-

lidad de las sociedades occidentales en el siglo XXI. Es lo que pretende modestamente este número monográfico, con las aportaciones de James Nolan, quien analiza el origen y la evolución del «lenguaje de género», que se gesta en los años ochenta en las universidades americanas y que ha dado lugar a una perversión no sólo del lenguaje, sino de las relaciones personales en muchos ámbitos de la sociedad americana. Inés Alberdi afronta la difícil tarea de situar el movimiento feminista español en el contexto del feminismo occidental, teniendo en cuenta el elemento diferencial que supuso la relegación de la mujer en la época franquista, que la alejaba de la evolución de los países de nuestro entorno. Señala cómo ya en 1995 las mujeres españolas se homologaron en derechos a las mujeres de los países occidentales y se reafirma en la necesidad de un movimiento, que se caracterizó por su pacifismo y que aún tiene retos por cumplir como la homologación salarial y la conciliación de la vida familiar y profesional. Carmen Insausti realiza un recorrido documentado por la paulatina y ya masiva entrada de la mujer en el campo de la medicina y de la investigación, desde el siglo XIX hasta nuestros días, señalando la anomalía del periodo franquista, hasta llegar al avance espectacular de las últimas décadas, sólo oscurecido por la aún menor presencia de la mujer en los puestos directivos, fenómeno que no es ajeno a un problema que se generaliza en las sociedades occidentales: la baja natalidad por la dificultad de los padres de conciliar la vida familiar y la profesional. Finalmente, Elena Palacios, en una esclarecedora entrevista, señala cómo España se encuentra a la cola de los países europeos en mortandad de mujeres por violencia de género y a la cabeza en la lucha policial contra ese tipo de delitos, clarificando la distinción entre violencia de género y violencia doméstica.

M. L. M. G.